

**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO- 30 DE JUNIO DE 2017

(Cifras en millones de pesos)

Balance General	jun-17	jun-16	jun-15	Variaciones jun17 vs jun16	var %
DISPONIBILIDADES	\$ 3,218	\$ 1,829	\$ 3,936	\$ 1,389	76%
CUENTAS DE MARGEN	-	-	5,161	-	
INVERSIONES EN VALORES	32,800	32,426	32,481	374	1%
Títulos para negociar	13,587	11,918	12,919	1,669	14%
Títulos disponibles para la venta	4,390	4,384	2,318	6	0%
Títulos conservados a vencimiento	14,823	16,124	17,244	(1,301)	-8%
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	1,436	4,108	1,424	(2,672)	-65%
DERIVADOS	1,590	1,055	465	535	51%
Con fines de cobertura	1,590	1,055	465	535	51%
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE					
Créditos comerciales	65,325	48,127	45,397	17,198	36%
Actividad empresarial o comercial	2	43	235	(41)	-95%
Entidades financieras	65,323	48,084	45,162	17,239	36%
Créditos a la vivienda	6,841	7,561	8,539	(720)	-10%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	72,166	55,688	53,936	16,478	30%
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA					
Créditos comerciales	5,422	5,280	5,577	142	3%
Actividad empresarial o comercial	3,238	3,261	3,337	(23)	-1%
Entidades financieras	2,184	2,019	2,240	165	8%
Créditos a la vivienda	11,633	11,822	11,741	(189)	-2%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	17,055	17,102	17,318	(47)	0%
CARTERA DE CRÉDITO	89,221	72,790	71,254	16,431	23%
(-) MENOS:					
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(16,265)	(15,308)	(14,579)	(957)	6%
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA AVALES OTORGADOS	(1,098)	(1,229)	(1,405)	131	-11%
CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)	71,858	56,253	55,270	15,605	28%
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	71,858	56,253	55,270	15,605	28%
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	4	4	6	-	0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	4,822	6,630	2,124	(1,808)	-27%
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	483	676	1,315	(193)	-29%
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	147	155	152	(8)	-5%
INVERSIONES PERMANENTES	537	521	654	16	3%
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,958	3,374	3,563	(416)	-12%
OTROS ACTIVOS	327	619	849	(292)	-47%
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	72	65	88	7	11%
Otros activos a corto y largo plazo	255	554	761	(299)	-54%
TOTAL ACTIVO	\$ 120,180	\$ 107,650	\$ 107,400	\$ 12,530	12%

**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO- 30 DE JUNIO DE 2017

(Cifras en millones de pesos)

Balance General	jun-17	jun-16	jun-15	Variaciones jun17 vs jun16	var %
CAPTACIÓN TRADICIONAL	\$ 42,153	\$ 34,460	\$ 35,212	\$ 7,693	22%
Depósitos a plazo	38,246	29,048	28,327	9,198	32%
Mercado de dinero	37,681	28,517	27,812	9,164	32%
Fondos especiales	565	531	515	34	6%
Títulos de crédito emitidos	3,907	5,412	6,885	(1,505)	-28%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	37,910	41,624	45,647	(3,714)	-9%
De corto plazo	4,077	8,148	4,493	(4,071)	-50%
De largo plazo	33,211	33,221	40,560	(10)	0%
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	7,350	-	-	7,350	
Reportos (Saldo acreedor)	7,350	-	-	7,350	
DERIVADOS	5,818	5,976	5,980	(158)	-3%
Con fines de cobertura	5,818	5,976	5,980	(158)	-3%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,150	7,828	4,726	(1,678)	-21%
Impuestos a la utilidad por pagar	289	2	57	287	
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	39	30	41	9	30%
Acreedores por liquidación de operaciones	60	376	196	(316)	-84%
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,543	3,254	-	(1,711)	
Reservas técnicas	1,593	1,584	1,451	9	1%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2,626	2,582	2,981	44	2%
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	90	73	137	17	23%
TOTAL PASIVO	99,471	89,961	91,702	9,510	13%
CAPITAL CONTABLE					
CAPITAL CONTRIBUIDO	17,876	16,276	14,026	1,600	10%
Capital social	17,876	16,276	14,026	1,600	10%
CAPITAL GANADO	2,833	1,413	1,672	1,420	100%
Reservas de capital	1,023	1,023	1,023	-	0%
Resultados de ejercicios anteriores	1,646	1,424	3,202	222	16%
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	2	-	-	2	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(231)	(1,060)	(1,092)	829	-78%
Resultado neto	393	26	(1,461)	367	1412%
TOTAL CAPITAL CONTABLE	20,709	17,689	15,698	3,020	17%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 120,180	\$ 107,650	\$ 107,400	\$ 12,530	12%

**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO- 30 DE JUNIO DE 2017

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Resultados	jun-17	jun-16	jun-15	Variaciones jun17 vs jun16	var %
	Ingresos por intereses	\$ 8,312	\$ 5,848	\$ 4,061	\$ 2,464
Gastos por intereses	(6,190)	(4,578)	(3,037)	(1,612)	35%
MARGEN FINANCIERO	2,122	1,270	1,024	852	67%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,240)	(720)	(1,890)	(520)	72%
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	882	550	(866)	332	60%
Comisiones y tarifas cobradas	700	722	676	(22)	-3%
Comisiones y tarifas pagadas	(184)	(228)	(287)	44	-19%
Resultado por intermediación	(245)	(17)	44	(228)	1341%
Otros ingresos (egresos) de la operación	232	(40)	217	272	-680%
Gastos de administración y promoción	(654)	(636)	(643)	(18)	3%
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	731	351	(859)	380	108%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(10)	(27)	(23)	17	-63%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA UTILIDAD	721	324	(882)	397	123%
Impuestos a la utilidad causados	(435)	-	(57)	(435)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	107	(298)	(522)	405	-136%
RESULTADO NETO	\$ 393	\$ 26	\$ (1,461)	\$ 367	1412%

**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO- 30 DE JUNIO DE 2017

Estado de variaciones en el capital contable
(Cifras en millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				Total del capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 16,276	\$ 1,023	\$ 3,081	\$ -	\$ (609)	\$ (1,657)	\$ 18,114
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:	1,600	-	-	-	-	-	1,600
Suscripción de Acciones	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio 2015 y constitución de reservas de capital	-	-	(1,657)	-	-	1,657	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:	-	-	-	-	-	222	222
Utilidad integral	-	-	-	2	-	-	2
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	981	-	981
- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 17,876	\$ 1,023	\$ 1,424	\$ 2	\$ 372	\$ 222	\$ 20,919
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:	-	-	-	-	-	-	-
Suscripción de Acciones	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio 2016 y constitución de reservas de capital	-	-	222	-	-	(222)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:	-	-	-	-	-	393	393
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(603)	-	(603)
Resultado por valuación de inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2017	\$ 17,876	\$ 1,023	\$ 1,646	\$ 2	\$ (231)	\$ 393	\$ 20,709

**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO- 30 DE JUNIO DE 2017

Estado de Flujos de Efectivo

(Cifras en millones de pesos)

	<u>jun-17</u>	<u>jun-16</u>	<u>Var</u>	<u>% var</u>
Resultado neto	\$ 393	\$ 26	\$ 367	1411.5%
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:				
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(431)	(690)	259	-37.5%
Estimación preventiva para riesgo crediticios	1,100	618	482	78.0%
Liberación de excedentes de la estimación preventiva para riesgo crediticios	(101)	(166)	65	-39.2%
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	83	227	(144)	-63.4%
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	148	144	4	100.0%
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo, amortizaciones cargos diferidos	7	20	(13)	-65.0%
Reservas técnicas	140	102	38	37.3%
Provisiones	(1,159)	25	(1,184)	-4736.0%
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	328	298	30	10.1%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	10	27	(17)	-63.0%
	518	631	(113)	-17.9%
<u>Actividades de operación</u>				
Cambio en cuentas de margen	-	3,269	(3,269)	100.0%
Cambio en inversiones en valores	2,423	56	2,367	4226.8%
Cambio en deudores por reporto	4,998	(2,667)	7,665	-287.4%
Cambio en cartera de crédito (neto)	(8,995)	366	(9,361)	-2557.7%
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(43)	(71)	28	-39.4%
Cambio en otros activos operativos (neto)	(284)	1,186	(1,470)	-123.9%
Cambio en captación	(6,919)	5,543	(12,462)	-224.8%
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(462)	(11,850)	11,388	-96.1%
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	7,350	-	7,350	#DIV/0!
Cambio en derivados (pasivo)	(60)	(434)	374	-86.2%
Cambio en otros pasivos operativos	(1,158)	163	(1,321)	-810.4%
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(3,150)	(4,439)	1,289	-29.0%
<u>Actividades de inversión</u>				
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	34	4	30	750.0%
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	(23)	(43)	20	-100.0%
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	11	(39)	50	-128.2%
<u>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</u>	(2,621)	(3,847)	1,226	-31.9%
<u>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</u>	-	-	-	
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</u>	5,839	5,676	163	2.9%
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</u>	\$ 3,218	\$ 1,829	\$ 1,389	75.9%

I. Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados

La explicación de las principales variaciones de los rubros del balance general consolidado de SHF entre los estados financieros al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, se presentan a continuación:

ACTIVO

- En el rubro de disponibilidades se presenta un incremento debido a la variación en los flujos operativos de la institución.
- Se presenta una variación en los saldos de inversiones en valores y deudores por reporto, explicado principalmente por la amortización de los instrumentos financieros, la valuación a valor razonable de los títulos, el deterioro de los títulos conservados al vencimiento así como efectos temporales provenientes de la inversión en reportos y operaciones fecha valor, donde estas últimas tienen impacto en los rubros de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar.
- Un crecimiento en la posición activa del rubro de ~~operaciones con~~ derivados con fines de cobertura se debió al incremento de la valorización de la pata activa de los swaps dólar-peso por el aumento en el tipo de cambio observado durante 2016, con lo que se generó valorización a favor en dichos swaps; cabe mencionar que estos swaps fueron pactados para calzar el programa ECOCASA fondeado por KFW, por lo que la valorización de la parte activa de los swaps está compensada por la propia valorización del pasivo asociado. Por otra parte, en el último semestre el 2016 se observó un alza generalizada de las tasas, lo que favoreció a la valuación de los swaps denominados en pesos que están referenciados a tasa variable TIIE (pata activa).
- El saldo de la cartera de crédito aumentó por un movimiento neto entre la mayor colocación vs la cobranza de cartera individual de segundo piso, ~~así como~~ la amortización natural y a los traspasos principalmente de la cartera vigente a vencida de la cartera individual de primer piso. El saldo de cartera vencida muestra niveles similares al año anterior.
- En el período se constituyeron estimaciones preventivas para riesgo crediticios generados por el deterioro de la cartera de primer piso y de forma prudencial una reserva adicional por la cartera hipotecaria de primer piso donde la Institución considera que la metodología vigente aplicable no cubre adecuadamente el nivel de riesgo que presentan estos créditos, cabe mencionar que lo anterior ha sido informado a la CNBV en tiempo y forma.
- Dentro del rubro de otras cuentas por cobrar, la variación se debe principalmente a la disminución de operaciones fecha valor y de requerimientos de colateral en efectivo (derivados) debido a la valuación favorable de los swaps lo cual implicó que se requiriera entregar menos colateral.
- El movimiento en los bienes adjudicados se debe principalmente al aumento en la constitución de las reservas de los mismos así como una disminución por la venta de portafolios de bienes adjudicados provenientes del patrimonio de los fideicomisos de cartera en administración.

PASIVO

- La variación en el rubro de captación tradicional corresponde a una mayor colocación de PRLV's para financiar el crecimiento neto de la cartera de crédito así como a la amortización de Certificados Bursátiles, mientras que la disminución de préstamos interbancarios y de otros organismos se debe a la amortización parcial y prepagos de pasivos con organismos multilaterales y menores operaciones de call money.
- Dentro del rubro de acreedores por reporto se encuentran las ventas en reporto efectuadas a distintas contrapartes como parte de una estrategia de financiamiento diario, durante el primer semestre de 2017, que sustituye en parte a la emisión de PRLVs pero a un mejor costo financiero.

- El cambio en derivados posición pasiva, se debe principalmente al alza generalizada de las tasas observada a lo largo del periodo 2016 y que se ha estabilizado durante 2017 generando variaciones en la valuación de los swaps, principalmente de los swaps con la pata pasiva denominados en pesos y referenciados a tasa fija.
- La principal variación en el rubro de otras cuentas por cobrar se debe a los acreedores por colaterales en efectivo, que contiene el monto de las garantías en pesos entregadas por FOVI a SHF por la operación del swap de Udis-pesos crecientes. Adicionalmente, fue necesario una mayor constitución de colaterales por parte de algunas contrapartes debido a la valuación positiva de la posición de swaps.

CAPITAL

- El aumento en el capital contribuido se debió a la aportación de capital por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en diciembre del 2016. En el capital ganado la variación se debe a i) la valuación favorable de los derivados debido al incremento en el tipo de cambio hacia el final del periodo 2016 con lo que se generó valorización a favor en los swaps dólar-peso y al alza generalizada de tasas favoreciendo la valuación de todos los swaps y ii) la utilidad neta del ejercicio.

ESTADO DE RESULTADOS

La explicación de las principales variaciones de los rubros del estado de resultados consolidado se presentan a continuación:

- La mayor base de Activos Financieros Promedio respecto al mismo periodo el año pasado y la variación en la inflación (3.39% acumulada a junio 2017 y 0.63% acumulada a junio 2016, diferencia de 2.76%) repercutieron positivamente en el Margen Financiero de SHF.
- Una variación en la constitución de reservas explicada principalmente por la constitución de reservas adicionales efectuada en junio 2017 para la cartera hipotecaria de los fideicomisos de dación para mantener de manera prudencial la reserva al 100% en aquellos créditos que presentan pagos vencidos entre 48 y 59 donde la nueva metodología genera una estimación de reservas menor al 100%.
- Variación en el resultado por intermediación financiera respecto al mismo periodo el año anterior debido principalmente a la valuación de mercado de títulos para negociar debido al incremento de las tasas de mercado.
- El cambio en las comisiones cobradas netas se explica por la colocación de nuevo negocio, principalmente por el cobro de primas de las distintas garantías de SHF, en segundo término por el cobro comisiones de crédito por apertura, por otra parte el pago de comisiones a administradores de cartera de primer piso ha disminuido.

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo

INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES 2016 Y 2015

	2017		2016		
	Junio	Marzo	Diciembre	Septiembre	Junio
ÍNDICE DE MOROSIDAD	19.12%	19.84%	21.57%	23.89%	23.49%
ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	101.80%	98.27%	97.23%	95.78%	96.70%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.27%	0.89%	1.40%	1.46%	1.21%
ROE	-0.03%	7.52%	1.14%	-2.68%	-0.97%
ROA	-0.01%	1.30%	0.20%	-0.45%	-0.15%
ÍNDICE DE CAPITALIZACION					
Activos sujetos a riesgo de crédito	15.31%	16.09%	16.70%	15.32%	15.40%
Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	13.13%	13.37%	14.04%	13.18%	13.15%
LIQUIDEZ	51.59%	51.24%	50.80%	57.17%	49.92%
MIN	1.02%	2.18%	1.60%	1.44%	1.23%

Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Descripción de las fuentes internas y externas de liquidez.

SHF en adición a la contratación de financiamiento con Organismos Multilaterales (BID, BIRF y KFW) emite diversos instrumentos para allegarse de los recursos de fondeo necesarios para cumplir con su objetivo de otorgar créditos a los intermediarios financieros. Dentro de los instrumentos se encuentran los certificados de depósito, certificados bursátiles, así como pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

2. Pago de dividendos o reinversión de utilidades.

De acuerdo al artículo octavo transitorio de su Ley Orgánica, SHF no deberá distribuir dividendos ni disminuir su capital por un plazo de 12 años, contados a partir de 2001, salvo en el caso de que su Consejo Directivo, con la opinión favorable de dos empresas calificadoras de prestigio, estime que SHF cuenta con un capital y reservas suficientes para hacer frente a todas sus obligaciones y pasivos contingentes, así como a sus programas de financiamiento y garantía.

En virtud de lo anterior, no tiene considerado realizar algún pago de dividendos ni llevar a cabo disminuciones a su capital.

3. Políticas que rigen la Tesorería.

Las políticas de Tesorería se enfocan por una parte, a las operaciones de financiamiento, administración de pasivos, programación financiera de corto plazo y la captación de recursos que permitan tanto hacer frente a sus obligaciones de pago como al otorgamiento de crédito, y por otra parte, se enfocan en el manejo de las inversiones de los diferentes portafolios de SHF y de aquellas entidades en las que SHF tiene encargo de administrar sus recursos, de una manera adecuada a las necesidades de cada portafolio. En ambos casos siguiendo lo que dictan los órganos colegiados correspondientes y la normatividad aplicable.

4. Crédito o adeudos fiscales.

SHF se mantiene al corriente con el pago de sus impuestos causados por cuenta propia y retenidos a terceros. Al 31 de marzo de 2017, SHF tiene reclamaciones, cuya reserva contingente asciende a \$47 millones de pesos de acuerdo a la metodología de riegos. Sobre dichas reclamaciones se han interpuesto los medios de defensa necesarios y se encuentran en proceso de resolución por parte de la autoridad fiscal.

5. Inversiones en capital.

SHF no tiene comprometidas inversiones en capital al 31 de marzo de 2017, por lo que no requiere fuentes de financiamiento específicas para ese fin.

Sistema de control interno

El Sistema de Control Interno de SHF se encuentra documentado en la “Matriz del Sistema de Control Interno en SHF”, la cual se desarrolló de acuerdo a los requisitos exigidos por el artículo 164 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”. Esta Matriz se presentó para conocimiento del Comité de Auditoría de SHF en la sesión ordinaria número 37 celebrada el 25 de octubre de 2016 y en el Consejo Directivo de SHF en su sesión extraordinaria número 53 celebrada el 15 de diciembre de 2016.

SHF cuenta con los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno del ejercicio 2017 aprobados por el Consejo Directivo de SHF en su sesión ordinaria 85 celebrada el 7 de noviembre de 2016 y alineados a la normatividad aplicable.

Como parte de la implementación del sistema de control interno de SHF, la Institución cuenta con una estructura orgánica establecida en el Manual de Organización General y con manuales de políticas y procedimientos respecto de los distintos procesos operativos y administrativos que se llevan a cabo.

SHF cuenta con un Código de Conducta para los servidores públicos de SHF, del cual, la versión vigente fue autorizado por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria número 87 del 28 de abril de 2017 y con un Plan de Continuidad de Negocio que asegure la continuidad de las operaciones ante eventos contingentes. El Plan de Continuidad de Negocio actualizado vigente fue presentado al Consejo Directivo para su aprobación en su sesión extraordinaria número 56, celebrada el 31 de julio de 2017.

En adición existe un Comité de Auditoría al que se le presentan, entre otros, los estados financieros trimestrales, así como el resultado de las revisiones realizadas por el Auditor Interno y el Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, dicho comité hace un seguimiento puntual de las observaciones efectuadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Banco de México, la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Interno de Control. Cada año, el Comité de Auditoría presenta al Consejo Directivo un informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno de SHF.

II. Integración del Consejo Directivo-

En términos de la reforma financiera y en particular a la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2014, el Consejo Directivo de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (SHF), al 30 de junio de 2017, se integra de la siguiente forma:

Por diez consejeros, distribuidos de la siguiente forma:

- a) Seis consejeros representarán a la serie "A" de los certificados de aportación patrimonial de la Sociedad, que serán: i) El Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien presidirá el Consejo de Administración; ii) El Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; iii) Un Subgobernador del Banco de México, designado por el propio Gobernador; iv) Un representante designado por el Gobernador del Banco de México dentro de los 3 niveles jerárquicos superiores del instituto central; v) El Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y vi) El Titular de la Comisión Nacional de Vivienda, y
- b) Cuatro consejeros externos representarán a la serie "B" de los certificados de aportación patrimonial de la Sociedad; serán designados por el titular o titulares de esos certificados que representen, cuando menos, el 51% de éstos y, en el supuesto de que el titular sea el Gobierno Federal, la designación correspondiente la realizará el Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Los consejeros externos no tienen suplentes. Los demás consejeros designan a sus suplentes, quienes deben tener, preferentemente, nivel de director general en la Administración Pública Federal Centralizada o su equivalente.

En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público tiene el carácter de presidente del Consejo Directivo, en ausencia de este último, tiene el carácter de presidente el suplente del Secretario de Hacienda y Crédito Público y a falta de todos los anteriores, quien designen los consejeros presentes de entre los consejeros de la serie "A".

El Consejo Directivo se reúne, por lo menos, trimestralmente y sesiona válidamente con la asistencia, cuando menos, de seis de sus miembros, siempre y cuando entre ellos se encuentren dos de los consejeros de la serie "A" de los certificados de aportación patrimonial y dos consejeros externos.

La vigilancia de la Sociedad se realiza por los órganos y en los términos señalados en la Ley de Instituciones de Crédito y las disposiciones de carácter general que emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La integración del Consejo Directivo de SHF al 30 de junio de 2017, se presenta a continuación:

Serie "A"		
MIEMBROS	NOMBRE/CARGO	NOMBRAMIENTO
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Dr. José Antonio Meade Kuribreaña Secretario de Hacienda y Crédito Público	Presidente del Consejo y Consejero Propietario
	Mtro. Emilio Suárez Licona Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo	Consejero Suplente
	Mtra. Vanessa Rubio Márquez Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público	Presidenta Suplente y Consejera Propietaria
	Dr. Oscar Ernesto Vela Treviño Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social	Consejero Suplente
Comisión Nacional de Vivienda	Dr. Jorge León Wolpert Kuri Director General	Consejero Propietario
	Lic. Luis Rolando González Sosa Subdirector General de Asuntos Jurídico, Legislativos y Secretariado Técnico	Consejero Suplente
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	Mtra. María del Rosario Robles Berlanga Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	Consejero Propietario
	Mtro. Enrique González Tiburcio Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Consejero Suplente
Banco de México	Mtro. Alejandro Díaz de León Carrillo Subgobernador	Consejero Propietario
	Lic. Raúl Joel Orozco López Director de Intermediarios Financieros de Fomento	Consejero Suplente
	Act. Jesús Alan Elizondo Flores Director General de Asuntos del Sistema Financiero	Consejero Propietario
	Lic. Héctor Desentis Montalbán Gerente de Banca de Desarrollo	Consejero Suplente
Serie "B"		
	Lic. Ignacio Mendoza Salinas	Consejero Externo
	Act. Guillermo Castillo Sánchez	Consejero Externo
	Lic. Genaro Alarcón Benito	Consejero Externo
	VACANTE	Consejero Externo
Comisarios Públicos de la Serie "A"		
Secretaría de la Función Pública	Mtro. Fernando Heftye Etienne Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda	Propietario
	Mtro. Jorge Alberto Zuñiga Malvárez Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Hacienda	Suplente
Secretaría del Consejo Directivo	Lic. Francisco Joaquín Moreno y Rojas Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	Secretario
	Lic. Judith Meza Hernández Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	Prosecretario

CURRICULA

Dr. José Antonio Meade Kuribreña. Es Licenciado en Economía por el Instituto Autónomo de México (ITAM), así como licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con Doctorado en Economía por Universidad de Yale. Sus áreas de especialización son Finanzas Públicas y Economía Internacional. Ha desempeñado diversos cargos en la administración pública, tales como Director General de Banca y Ahorro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (200-2002); Director General del entonces Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (2002-2003); Director General en Financiera Rural (2003-2006); Jefe de la Oficina de Coordinación del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público (2006-2007); Subsecretario de Ingresos (2008-2010); Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (2010-2011); Secretario de Energía (2011); Secretario de Hacienda y Crédito Público (2011-2012); Secretario de Relaciones Exteriores (2012-2015) y Secretario de Desarrollo Social (2015-2016), entre otros. Actualmente es titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Lic. Emilio Suárez Licona. Es Licenciado en Derecho por el Instituto Autónomo de México (ITAM). Cuenta con una maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Panamericana. Ha desempeñado cargos dentro del Congreso de la Unión. En 2012 fue designado titular de la Unidad de Apoyo Técnico de esta Secretaría. En la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) estuvo a cargo de la Coordinación Política y posteriormente de la Consultoría Jurídica. El 2 de octubre de 2016 fue nombrado Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Mtra. Vanessa Rubio Márquez. Es Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Maestra en Ciencias por la Escuela de Economía de Londres (LSE). En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue titular de Asuntos Internacionales; Directora Ejecutiva y Gobernadora Pro Tempore de México ante el Banco de Desarrollo del Caribe; Gobernadora Pro Tempore ante el Banco Centroamericano de Integración Económica; Gobernadora Temporal Suplente ante la Corporación Andina de Fomento y Directora para América del Norte, Asia-Pacífico y el Caribe. Entre septiembre de 2015 y septiembre de 2016, fungió como Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Entre enero de 2013 y septiembre de 2015, se desempeñó como Subsecretaria para América Latina y el Caribe en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Actualmente es Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público.

Dr. Oscar Vela Treviño. Es Licenciado en Economía del ITAM y cuenta con el grado de Maestro y Doctor en Economía por la Universidad de Chicago. Se ha desempeñado como académico en el ITAM y en la Universidad de Chicago impartiendo clases de Finanzas Públicas, Políticas Públicas y Microeconomía. Algunas de sus investigaciones han sido publicadas en revistas especializadas de México y Estados Unidos. Comenzó su trayectoria en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en Agosto de 2009 al incorporarse como Asesor del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; posteriormente ocupó el cargo de Director General Adjunto de Deuda Pública en la Unidad de Crédito Público. Antes de incorporarse a la Secretaría, el Dr. Vela trabajó como economista para Mercados Emergentes de Barclays Capital y en la Dirección General de Investigación Económica de Banco de México. Es Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Dr. Jorge León Wolpert Kuri. Es Licenciado en Arquitectura por la Universidad Iberoamericana (México, D.F.). Cuenta con una Maestría en Arquitectura y Energías Renovables por la Universidad de Nottingham en el Reino Unido, en la cual también obtuvo el grado de Doctor en Energías Renovables. Fue consultor en Energías Renovables y Medio Ambiente del Banco Mundial; Director General Adjunto de Fomento, Difusión e Innovación en la Comisión Nacional para el Uso eficiente de la Energía; Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y Subdirector General de Sustentabilidad de la Comisión Nacional de Vivienda. Ha participado en el sector de la vivienda en México desde el año 2008 logrando articular desde el sector público iniciativas de sustentabilidad para la vivienda social y en el diseño de los perímetros de contención urbana, para edificar la vivienda social cerca de los servicios, infraestructura y equipamientos urbanos; así como del empleo. Actualmente es titular de la Comisión Nacional de Vivienda.

Lic. Luis Rolando González Sosa. El Licenciado en contaduría pública por la Universidad Panamericana y cuenta con una maestría en Gestión y Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión por la Universidad Panamericana, así como con un diplomado en Finanzas Corporativas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Fue Gerente de Planeación y Desarrollo Organizacional y Subdirector General de Administración de Personas en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores. De 2009 a 2012 se desempeñó como Coordinador General de Administración y Finanzas en la Comisión Nacional de Vivienda. También ha participado en el sector privado como Director de Cumplimiento Normativo y Calidad en AMVIS, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. Actualmente se desempeña como Subdirector General de Asuntos Jurídico, Legislativos y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Vivienda.

Mtra. María del Rosario Robles Berlanga. Es Licenciada en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con una maestría en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma de México. Fue miembro y presidenta del Partido de la Revolución Democrática. Desempeñó el cargo de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. En 2012 fue nombrada Secretaria de Desarrollo Social. Actualmente se desempeña como Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de México.

Mtro. Enrique González Tiburcio. Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Maestro en Ciencias Económicas por la misma institución. En ambas se graduó con Mención Honorífica. Desde 1983 se ha desempeñado en diversos cargos en la Administración Pública Federal vinculados con el desarrollo social y comunitario. Ha colaborado como consultor de diversos organismos internacionales (FAO, PNUD y UNICEF) y ha sido profesor investigador en la UNAM (1980-2008) y en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP 1990-2000), institución que le otorgó el Premio Nacional de Administración Pública en 1990. Es autor y co-autor de diversos libros y artículos relacionados con política económica, desarrollo y cohesión social, y combate a la pobreza. Actualmente se desempeña como Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Lic. Alejandro Díaz de León Carrillo. Realizó sus estudios profesionales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), obteniendo en 1993 el grado de licenciatura en Economía con mención honorífica y recibiendo el Premio Miguel Palacios Macedo por excelencia académica. Obtuvo la Maestría en Administración Pública y Privada de la Escuela de Administración de Yale (Yale School of Management), especializándose en ingeniería financiera y en valuación de instrumentos derivados y de renta fija. Inició su carrera profesional en Banco de México, en donde trabajó 16 años (1991–2007) como analista en la Subgerencia de Estudios del Mercado de Valores, economista en la Subgerencia de Análisis del Sistema Financiero, Subgerente de Análisis del Sistema Financiero, Gerente de Análisis Macrofinanciero, Director de Análisis Macroeconómico y Director de Estudios Económicos. De enero de 2011 a noviembre de 2015 asume el cargo de Titular de la Unidad de Crédito Público (UCP) en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En noviembre de 2015 ocupa la Dirección General del Banco Nacional de Comercio Exterior. Después de haber sido propuesto por el Presidente de la República y ratificado por el Senado, a partir del 1 de enero de 2017 funge como Subgobernador, miembro de la Junta de Gobierno, del Banco de México.

Lic. Raúl Joel Orozco López. Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con Maestría y Doctorado en economía por la Universidad de California en Los Ángeles. En el Banco de México se desempeñó como asesor de la Junta de Gobierno, Subgerente Técnico y Gerente de Análisis de Riesgos en la Dirección General de Análisis del Sistema Financiero, Gerente de Fideicomisos de Fomento en la Dirección General de Intermediarios Financieros de Fomento y actualmente es Director de Intermediarios Financieros de Fomento del Banco de México.

Act. Jesús Alán Elizondo Flores. Es Actuario egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con Maestría en Finanzas y Economía por la London School of Economics. Se ha desempeñado como Subgerente de Riesgos en el Banco de México, como Director General Adjunto de Finanzas en el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, como Director General Adjunto de Riesgos y de Operaciones en Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Actualmente es Director General Adjunto de Asuntos del Sistema Financiero en el Banco de México.

Lic. Héctor Desentis Montalbán. Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana. Cuenta con Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México. Ha prestado sus servicios en el Banco de México desde 1991, desempeñando como últimos cargos los de Investigador Financiero en Jefe y Subgerente de Banca de Desarrollo. Actualmente es Gerente de Banca de Desarrollo en Banco de México.

Mtro. Fernando Heftye Etienne. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una maestría en Derecho por la Universidad de Harvard, en Cambridge, Ma., EUA. Fue dictaminador del Departamento de Reconsideraciones Administrativas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en la cual llegó a ocupar el cargo de Director General de Inversión Extranjera. En 1994 se desempeñó como Administrador General Jurídico de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En 2009 fundó la firma Bufet Heftye. Desde 1984 colabora como docente en la materia de Derecho Internacional Público. Asimismo cuenta con diversas publicaciones en materia de Competencia Económica e Inversión Extranjera. Actualmente se desempeña como Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública.

Mtro. Jorge Alberto Zuñiga Malvárez. Es Contador Público, titulado, egresado de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional. Cuenta con una maestría en Administración Financiera por el Centro de Estudios en Alta Dirección y tiene una especialidad en Derecho Penal Fiscal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Actualmente, es catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales, impartiendo cursos a nivel nacional e internacional en materia de Lavado de Dinero; Delitos Fiscales y Financieros; Investigaciones Financieras y Productos Bancarios. Se ha desempeñado como perito en materia de Contabilidad; subdirector de Especialidades Diversas, y Director de Análisis Documental, en la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, con una trayectoria de diez años en esa Institución. Actualmente se desempeña como Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. José Ignacio Mendoza Salinas. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Cuenta con Maestría en Administración de Negocios por Stanford University. Desde 1994 es Director General de Servicios de Asesoría Atlas, S.A. de C.V., y fue Director General de Arrendadora Inbursa, S.A. de C.V.; Director General Adjunto de Banca Especializada de Bancomer, S.A., y de Bancomer, S.N.C.; Director General de Arrendadora Bancomer, S.A. de C.V., de Arrendadora Confía, S.A. (hoy Arrendadora Atlas, S.A.), y de Equipo Nacional de Arrendamiento, S.A. (filial de Tiger Leasing Group). Es consejero de múltiples empresas y fue Presidente de la Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras.

Act. Guillermo Castillo Sánchez. Es licenciado en Actuaría por la Universidad Anáhuac y cuenta con maestría en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Multivalores, Casa de Bolsa, Banco del Centro, S.A., Multicapitales, S.A. Fondo de Inversión de Capitales y de Grupo Mac'Ma, entre otras empresas. Como servidor público ha desempeñado diversas funciones, tales como Director de Administración de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., y Director de Finanzas en Banobras, S.N.C. Desde 2013 se desempeña como Consultor independiente en gestión de portafolios de inversión, estructura de financiamientos, planes de pensiones, administración de riesgos y planeación.

Lic. Genaro Alarcón Benito. Es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con estudios de Posgrado realizados en London School of Economics and Political Science. Fue Subdirector de Procedimientos Legales de Crédito Externo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como consejero legal y económico para la Secretaría de Economía. De 2007 a 2016 se desempeñó como Subprocurador Fiscal Federal de Asuntos Financieros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Actualmente se desempeña como Consejo Independiente y presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Comisión Federal de Electricidad.

III. Compensaciones y prestaciones-

El monto total de compensaciones y prestaciones pagadas a los principales funcionarios y personas que integran el Consejo Directivo al 30 de junio de 2017 ascendió a \$22.7 millones de pesos.

Los consejeros externos de la serie "B" reciben \$45 mil pesos por cada sesión del Consejo Directivo a la que asisten.

IV. Descripción de compensaciones y prestaciones-

La descripción del tipo de compensaciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios se especifica en la liga:

<http://www.pot.gob.mx/pot/remuneracionMensual/showConsulta.do?method=showConsulta& idDependencia=06820>

SHF no paga a ningún empleado parte de sus compensaciones a través de algún bono o plan de entrega de acciones. Con relación al plan de pensiones, los principales funcionarios están cubiertos por el mismo plan que el resto del personal. Las obligaciones totales se encuentran cubiertas por una reserva cuyo monto al 30 de junio de 2017 asciende a \$2,471 millones de pesos.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

LIC. JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ DIRECTOR GENERAL	LIC. MARIO NOVELO GÓMEZ DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS
---	---

LIC. EDITH ALVAREZ MERCADO DIRECTORA DE CONTABILIDAD	LIC. GERARDO MARTINEZ HAM DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA
---	--